

## Bases 3° Concurso ECOPESEBRES 2022

---

**1.- Participantes:** Todas las familias del CVA.

### Observaciones:

- Cada EcoPesebre que se presente debe ser creado por el grupo familiar, sin ayuda externa (profesores, amigos, artistas, etc.)
- El EcoPesebre debe ser tridimensional, principalmente desarrollando la capacidad creadora para mostrarnos una propuesta original.
- Desde la Pastoral CVA invitamos a darle un sentido profundamente espiritual y religioso a este símbolo de alegría y de humildad que nos cuenta sobre cómo nació Jesús. Es por lo mismo que cada EcoPesebre debe presentar un deseo que quieran lograr como familia para el nuevo año que comienza (este punto tendrá valoración por hacerlo, sin juzgar lo que se desea).
- Esperamos que sea una instancia enriquecedora para cada familia que concursa, en el que todos participen y los niños y niñas sean los principales protagonistas.

**2.- Inscripción:** es gratuita y liberada.

Criterios comunes para los participantes:

- Solo podrán presentar un EcoPesebre por familia.
- Se debe utilizar materiales reciclados en su mayor parte.
- Elementos: cada EcoPesebre debe contar con un mínimo de 12 elementos (María, José, el Niño Jesús, 3 Reyes Magos, el Ángel, la estrella, 2 pastorcitos y 2 animales).
- Las dimensiones no podrán ser **menor** a 20 cm de alto, 40 de fondo y 30 cm de ancho, hasta un **máximo** de 40 cm de alto, 60 de fondo y 50 de ancho.
- Elaborado el EcoPesebre, la familia deberá hacer la inscripción vía correo electrónico a Pastoral CVA: [pfigueroa@valledelaconcagua.cl](mailto:pfigueroa@valledelaconcagua.cl) con la siguiente información:
  - Nombre del EcoPesebre (Familia que lo confeccionó) indicando nombre de los alumnos y los cursos en los que están.
  - Lista de materiales utilizados (recordar el uso de los materiales reciclados).
  - Fotografía del pesebre individual y otro de la familia con el EcoPesebre (las fotografías serán expuestas en la página del colegio y mural de pastoral).

**3.- Fecha última de recepción:** la fecha final para recepción de los EcoPesebres será al **martes 6 de diciembre, hasta las 13:10 horas.**

**4.- El día del Concurso:** el día miércoles 07 de diciembre el jurado realizará la evaluación en vivo de los EcoPesebres, previo registro fotográfico por parte de la organización.

El Comité Organizador posee la facultad de rechazar el pesebre si, el mismo, posee elementos que pueden ser adquiridos en comercios afines. Lo que se busca en este concurso es el incentivo creativo, sensible al tema convocante.

Ante la eventualidad que el concurso sea afectado por daños que se originen por circunstancias imprevistas, no es de responsabilidad de la organización la reposición de los daños y costos que se pudieren suscitar.

La **premiación** se realizará el día **miércoles 7 de diciembre** en acto oficial de finalización de actividades académicas 2022.

**5.- Criterios de evaluación del concurso:** para lograr un criterio uniforme, el Comité Organizador establece pautas de evaluación específicas y los jurados utilizarán una pauta de cotejos, elaborada por especialistas para la calificación, la cual se presenta a continuación. Los indicadores que contiene la evaluación serán los siguientes:

Cada indicadores tienen una valoración máxima de 4 puntos, considerando el puntaje 4 como excelente (se destaca en este indicador), el puntaje 3 como bueno (cumple con lo pedido), el puntaje 2 aceptable (cumple con lo básico) y puntaje 1 (no alcanza el nivel).

Los indicadores son:

- Contenido: grado de referencia al sentido religioso.
- Elementos: cada EcoPesebre debe contar con un mínimo de 12 elementos (María, José, el Niño Jesús, 3 Reyes Magos, el Ángel, la estrella, 2 pastorcitos y 2 animales).
- Capacidad creadora: capacidad para presentar una obra original y creativa (considerando por ejemplo como planteamos el uso de materiales reciclados a la hora de crear).
- Materiales reciclados: utilización de materiales reciclados (\*): Este ítem tendrá porcentaje 100% = 4 puntos; 75% = 3 puntos; 50% = 2 puntos y 25% = 1 punto
- Oficio: se refiere a la limpieza y buena presentación de la obra, en este punto se tomarán en cuenta las dimensiones planteadas en los criterios.
- Sentido: cada familia presentará un deseo a su pesebre = 1 punto (\*).

(\*). Estos dos indicadores tienen las particularidades: en “materiales reciclados” el puntaje se presenta como porcentaje y en “sentido” se dará un punto por presentar el deseo como familia, de no presentarlo, no se dará ese puntaje.

La pauta tiene un máximo de 21 puntos en su totalidad que equivalen a una nota 70.

**6.- Jurado: estará compuesto por los siguientes integrantes:**

- Presidente del jurado: Rector.
- Coordinadora del Departamento de Pastoral y Orientadora del colegio.
- Delegado de Pastoral CAAVA.
- Delegado de Pastoral CEPAS.
- Gestora del Departamento de Arte, Tecnología y Música.

\*\*\*Cada integrante tendrá una pauta de cotejos para evaluar de manera personal, las cuales según lo obtenido se promediarán para tener una nota final. De llegar a existir un empate será el Presidente del Jurado quien decidirá quién ganará.

**8.- Premiación:** a todos los concursantes seleccionados les será entregado un Diploma que acredite su participación en el 3° Concurso de EcoPesebres. En este sentido, se premiarán sólo los tres primeros lugares, a los cuales se les será entregado un Diploma de Reconocimiento por el lugar obtenido, junto al premio correspondiente.

**EL FALLO DEL JURADO SERÁ INAPELABLE.**

